Innova TecNM 2024

El Tecnológico Nacional de México
a través del Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón

CONVOCA

22 MIÉRCOLES ETAPA LOCAL DE MAYO

REGÍSTRATE

EMPRENDE TEC PURISIMA

A las y los estudiantes, académicos e investigadores del TECNM Purísima del Rincón a participar en la **CUMBRE NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN - INNOVATECNM 2024** - que se realizará de acuerdo a las siguientes **BASES**:

DE LOS PARTICIPANTES:
- Estudiantes (cualquier semestre) inscritos en el periodo ene-jun 2024.

DE LOS PROYECTOS:
- Los equipos participantes deberán ser **pre-registrados** a través del siguiente link: **https://forms.gle/oiNyKVuFTQjmupat7** a más tardar el **12 de abril**.
- Cada equipo deberá estar integrado por mínimo tres, máximo **cinco** estudiantes (multidisciplinario, proporcional hombres-mujeres).
- Cada estudiante podrá estar registrado hasta en dos proyectos, siendo líder de solo uno de ellos.
- Los integrantes de equipos deberán haber acreditado **MOOC Talento Emprendedor** antes de su participación para que le puedan ser validadas las horas de servicio social de estimulo en etapa local.
- Los equipos deberán **desarrollar proyectos** creativos, que fortalezcan la investigación y desarrollo tecnológico, con características de escalabilidad.
- Proponer soluciones originales y creativas, incluyendo elementos tecnológicos de vanguardia, focalizados en las diferentes categorías.
- Describir su estrategia de protección de **propiedad intelectual**.
- Integrar evidencias de búsqueda (estado del arte).
- Pueden integrarse proyectos que hayan participado ya en otras convocatorias.
- Personal docente y de investigación adscrito al TecNM podrán fungir como **asesores** de los equipos participantes, dos máximo por equipo.

DE LAS CATEGORÍAS Y ÁREAS DE PARTICIPACIÓN:
Los proyectos registrados en esta convocatoria se contextualizan en 6 categorías y áreas de aplicación, de acuerdo con los Sectores Estratégicos del país, los cuales son:

1. Sector Agroalimentario.
Industria alimentaria / Tecnificación de la producción agrícola / Producción pecuaria / Insumos (semillas, fertilizantes, abonos, maquinaria y equipo) / Nuevos modelos de agricultura / Agricultura urbana / Alimentos del futuro / Ingeniería genética verde / Granjas verticales / Autonomía alimentaria.

2. Industria Eléctrica y Electrónica.
Electrodomésticos / Equipo de comunicación y medición / Equipo de cómputo / Manufacturas para la exportación / Semiconductores / Internet de las cosas / Dispositivos eléctricos, electrónicos, mecatrónicos / Tecnología 5G / Robótica y automatización.

3. Electromovilidad y Ciudades Inteligentes.
Autopartes, baterías y sus componentes / Vehículos ligeros y de carga / Vehículos de transporte público / Movilidad social / Desarrollo urbano.

4. Servicios para la Salud.
Equipamiento y dispositivos médicos (rehabilitación, prótesis, etc.) / Biotecnología, nanotecnología, biomédica / Sistemas de atención médica inteligentes / Medicamentos y productos relacionados / Salud mental.

5. Industrias Creativas.
Industria fílmica / Industria Televisiva / Videojuegos / Plataformas virtuales / Aplicaciones tecnológicas para moda y derivados (vestido, calzado, etc.)

6. Cambio Climático.
Energía verde / Desanilización / Tecnología aplicada al reciclaje, transformación o tratamiento de agua, sólidos, plásticos y residuos peligrosos / Ecotecnologías / Transición energética / Sistemas de ahorro y aprovechamiento de agua pluvial / Educación ambiental.

Se privilegiará el desarrollo de proyectos que incluyan, contemplen o se construyan bajo los siguientes **Ejes Transversales** en las categorías:
- Inclusión y Equidad.
- Impacto Social.
- Sustentabilidad y Sostenibilidad.
- Tecnología Disruptiva de la Industria 4.0.

FECHAS DE CIERRE PARA PROYECTOS EN SISTEMA:
**No se aplican prórrogas para las fechas programadas.*
- **FECHA 1: 08 al 12 de abril** / entrega de contraseñas a estudiantes líderes.
- **FECHA 2: 15 de abril** / VoBo. de líder en SISTEMA INNOVATECNM.
- **FECHA 3: 17 de abirl** / VoBo. de Asesores en SISTEMA INNOVATECNM.
- **FECHA 4: 18 de abril** / VoBo. del Departamento de Vinculación en SISTEMA INNOVATECNM.
- **FECHA 5: 22 de mayo** / Evaluación de proyectos.

DE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS:
1. La **evaluación de los proyectos** se realizará en base a los criterios:
- MEMORIA TÉCNICA Y MODELO DE NEGOCIO: 70%
- FUNCIONAMIENTO DEL PROTOTIPO: 30%

1. Los **tiempos de exposición** serán los siguientes:
- EN SALA: Memoria técnica y modelo de negocios = 13 mins.
  Retroalimentación del jurado = 4 mins.
- EN STAND: Prototipo, funcionamiento - prueba = 8 mins.

La **presentación oral** podrá incluir animaciones o un video con las siguientes características:
Máximo de 2 mins / No podrá explicarse por si solo (sin audio) / Deberá presentar un proceso o aplicación.
Exposición en sala se realizará por un solo estudiante, todos participan en stand y preguntas-respuestas.
Los primeros lugares de la categoría correspondiente se declararán desiertos cuando no obtenga la calificación mínima de 70 puntos.

PREMIACIÓN Y LOS RECONOCIMIENTOS:
- Se entregará reconocimiento a todos los participantes (estudiantes y asesores) que cumplan con los requerimientos establecidos en la convocatoria.
- Las y los participantes de Etapa Local, podrán acreditar 60 horas de Servicio Social.
- Los integrantes de equipos ganadores por categoría podrán acreditar 60 horas de Servicio Social al concluir su preparación y participación en Etapa Regional.
- No siendo obligatorio, se seleccionará entre las categorías, a los equipos de mayor puntaje que representaran al Tecnológico en la Etapa Regional.

DEL JURADO:
- Estará constituido al menos por tres integrantes externos en cada categoría.
- Los resultados finales serán dados a conocer en Ceremonia de Clausura.
- La decisión del Jurado será inapelable e irrevocable.
- En caso de existir un empate, se tomará en cuenta como voto de calidad, el del equipo directivo.

PROPIEDAD INTELECTUAL:
La autoría de los proyectos deberá reportarse en el proyecto, con el debido consenso y subscripción de los participantes, en el entendido de que los derechos morales de los autores y creadores serán siempre respetados y propiedad de ellos.